



INSTRUCCIONES DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS MATERIAS DE MODALIDAD DE BACHILLERATO CURSADAS EN OTRO CENTRO

La Orden ESD/1729/2008, de 11 de junio, por la que se regula la ordenación y se establece el currículo del bachillerato, en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, establece en su artículo 8.9 la posibilidad de que un alumno del régimen presencial que no pueda cursar alguna materia de modalidad, por razones organizativas en el centro en el que se encuentra matriculado, lo haga en el régimen a distancia o, cuando las circunstancias lo permitan, en otro centro escolar.

Por ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto dictar las siguientes instrucciones:

1. En el momento de formalizar la matrícula en Bachillerato, cuando alguna de las materias de la modalidad que tiene autorizada el centro en el que se matricula no se oferte en el mismo, el alumno indicará su deseo de cursarla en el régimen de enseñanza a distancia, o en otro centro escolar si las circunstancias de compatibilidad horaria lo permiten. Para ello, suscribirán la oportuna solicitud dirigida al Director o a la Directora del Instituto en el que se vaya a matricular.

El alumnado de centros privados, dirigirá la solicitud al Director del centro, quien la remitirá al Instituto al que esté inscrito el colegio.

2. La matrícula de alguna de las materias de modalidad que no se impartan en el centro de referencia, será efectiva una vez que el Director del centro complementario presencial, sea público o privado, o del centro que imparta educación a distancia notifique por escrito al Instituto correspondiente que se puede llevar a cabo la matrícula por cumplirse las circunstancias de compatibilidad horaria, en su caso, y de impartición de la materia.

3. El procedimiento que se seguirá para llevar a cabo la matrícula en alguna materia de modalidad en otro centro será el siguiente:

- a) La matrícula la realiza de oficio el centro de referencia donde el alumno se encuentra matriculado del curso completo.
- b) Tanto para sus propios alumnos, como para los de los centros privados que se hallen adscritos al mismo, el Secretario del Instituto de referencia hará constar mediante diligencia, según el modelo del Anexo I, insertada en el apartado de observaciones del Expediente académico y del Historial académico del alumno, la circunstancia de matrícula en otro centro de alguna materia de modalidad, indicando cuál es el centro complementario, sea éste en régimen presencial o a distancia.
- c) El centro complementario inscribirá al alumno en las materias citadas y abrirá un dossier del mismo con los datos imprescindibles del alumno en el que reflejará el centro de referencia y las calificaciones que obtiene en la materia en la que está inscrito.

- d) El centro de referencia consignará en el apartado de observaciones de las actas de evaluación de bachillerato el nombre del alumno y la circunstancia de que cursa alguna materia de modalidad en otro centro, indicando el nombre del mismo.

El centro complementario elaborará un acta específica para este alumnado según los modelos establecidos en el anexo II.

- e) En todo caso, el alumno se registrará en cada centro por las normas de funcionamiento que estén establecidas en el mismo.
- f) El profesor de la materia del centro complementario presencial o el profesor tutor de la materia, en el caso de un centro que imparta educación a distancia, mantendrá los contactos necesarios con el profesor tutor del centro de referencia, para llevar a cabo el seguimiento del alumno.
- g) Tras la evaluación final ordinaria o, en su caso, extraordinaria, el centro complementario expedirá un certificado en el que conste la calificación obtenida por el alumno en la materia en la que esté matriculado y las observaciones necesarias sobre su evolución en la misma y su valoración sobre la madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato así como, sus posibilidades de progreso en estudios posteriores, para conocimiento del equipo docente del centro de referencia.

Este certificado será remitido al centro de referencia al día siguiente de haberse llevado a cabo la evaluación de la materia o materias afectadas, por un medio que garantice la correcta y pronta recepción del mismo.

- h) El centro de referencia adjuntará cada certificado al Expediente del alumno y consignará la correspondiente calificación en el Expediente académico y en el Historial académico del alumno.
- i) Cuando la matrícula de alguna de las materias de modalidad se haya realizado en un Instituto que tiene autorizada la impartición de enseñanzas a distancia, las pruebas escritas de cada materia se realizarán en dicho centro y cuando la matrícula se haya llevado a efecto en el CIDEAD, las pruebas escritas serán remitidas por éste al centro de referencia en el que el alumno esté matriculado del curso completo, cuyo Director llevará a cabo las actuaciones oportunas para su realización, remitiéndolas posteriormente al CIDEAD, con carácter urgente, por el medio que garantice su correcta y pronta recepción.

Madrid, 6 de octubre de 2009

LA SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL,



Eva Almunia Badía

SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE INSPECCIÓN, SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, SRES. DIRECTORES PROVINCIALES DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO, SRA. SUBDIRECTORA GENERAL DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

ANEXO I

Diligencia para hacer constar que el alumno/la alumna D./D.^a
....., de acuerdo con lo que se determina en las
Instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, de 6
de octubre de 2009, para la impartición de las materias de modalidad de Bachillerato
cursadas en otro centro, en el año académico 2.0__ / 2.0__ cursa la(s) materia(s):
..... de 1º/2º curso de Bachillerato en el
I.E.S./Centro/Colegio..... de

_____ , a __ de _____ de 2.0__

ANEXO II

BACHILLERATO

Año Académico: 2.0__ / 2.0__

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA COMO CENTRO COMPLEMENTARIO

De alumnos que de conformidad con lo establecido en las instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, de 6 de octubre de 2009, han cursado alguna materia de modalidad de bachillerato en este centro estando matriculados del curso completo en otro centro de referencia

Centro: _____ Código del centro: _____ C.P. : _____

Dirección: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Calificaciones obtenidas por el alumnado en las materias

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		CENTRO DE REFERENCIA y LOCALIDAD	CURSO	MATERIA	CALIFICACIÓN
N.º de orden	Apellidos y Nombre				
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		CENTRO DE REFERENCIA y LOCALIDAD	CURSO	MATERIA	CALIFICACIÓN
N.º de orden	Apellidos y Nombre				
09					
10					

Evaluación final ordinaria: ____ de _____ de 2.0__ Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en

Diligencias:

F I R M A S del PROFESORADO *(Indicar Nombre y Apellidos del firmante)*

<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>
Fdo.:	Fdo:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:
<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:
<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	Vº Bº El Director/La Directora,
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:

BACHILLERATO

Año Académico: 2.0__ / 2.0__

ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA COMO CENTRO COMPLEMENTARIO

De alumnos que de conformidad con lo establecido en las instrucciones de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, de 6 de octubre de 2009, han cursado alguna materia de modalidad de bachillerato en este centro estando matriculados del curso completo en otro centro de referencia

Centro: _____ Código de centro: _____ C.P. : _____

Dirección: _____ Localidad: _____ Provincia: _____

Calificaciones obtenidas por el alumnado en las materias

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		CENTRO DE REFERENCIA y LOCALIDAD	CURSO	MATERIA	CALIFICACIÓN
Nº de orden	Apellidos y Nombre				
01					
02					
03					
04					
05					
06					
07					
08					

RELACIÓN ALFABÉTICA DEL ALUMNADO		CENTRO DE REFERENCIA y LOCALIDAD	CURSO	MATERIA	CALIFICACIÓN
Nº de orden	Apellidos y Nombre				
09					
10					

Evaluación final extraordinaria: ____ de _____ de 2.0__ Esta acta comprende un total de alumnos y alumnas finalizando en

Diligencias:

F I R M A S del PROFESORADO *(Indicar Nombre y Apellidos del firmante)*

<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>
Fdo.:	Fdo:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:
<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:
<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	<i>(Nombre de materia y curso)</i>	Vº Bº El Director/La Directora,
Fdo.:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo:	Fdo.:	Fdo.:	Fdo: